

Para el presente informe, se utilizó como guía los parámetros establecidos en el Reglamento para Investigaciones de Recursos Arqueológicos Terrestres, tipo documental, del Reglamento Núm. 4643 del Consejo de Arqueología Terrestre de Puerto Rico.

III. OBJETIVOS DE LA FASE DOCUMENTAL

El objetivo principal de la investigación documental, conocida también como **Fase 1A**, es la realización de una evaluación de recursos culturales en la que pueda determinarse los efectos del proyecto sobre cualquier tipo de recurso existente o que pueda existir en el predio evaluado. En el estudio se establece la presencia o ausencia de cualquier recurso cultural de valor arquitectónico, histórico y/o arqueológico.

Este estudio abarca dos aspectos fundamentales: una investigación documental de las fuentes arqueológicas e históricas disponibles y una inspección preliminar de los terrenos en el área de estudio. Se deberá establecer con base objetiva las posibilidades arqueológicas del terreno e incluir una explicación del uso y condiciones del terreno, impactos previos y aspectos medioambientales relevantes. Deberá realizarse teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Identificar la presencia de recursos arqueológicos conocidos dentro de los límites o en la periferia del área de estudio.

- ✚ Evaluar la posibilidad de descubrir recursos arqueológicos adicionales dentro de los límites o en la periferia del área de estudio.

- ✚ Definir el impacto que causaría el proyecto sobre los recursos arqueológicos conocidos o potenciales que se encuentren dentro de los límites o en la periferia del área de estudio.

- ✚ Ofrecer recomendaciones debidamente respaldadas para llevar a cabo estudios de fases subsiguientes cuando se consideren necesarios.

- ✚ Realizar una investigación documental que consulte las fuentes documentales y bibliográficas posibles sobre el tema cultural, arqueológico, histórico y medioambiental.

- ✚ El investigador deberá familiarizarse con la historia cultural del área específica del proyecto y de la región donde está localizado. Por lo tanto, el análisis deberá reflejar el estudio de las publicaciones arqueológicas e históricas existentes para la región del proyecto.

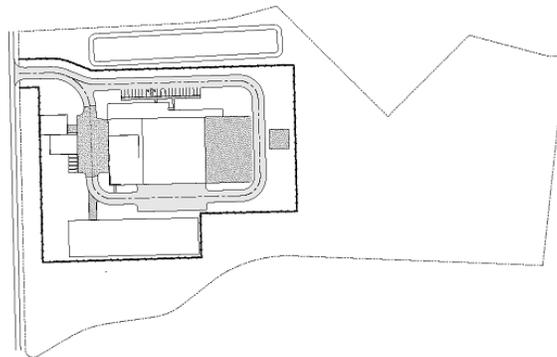
- ✚ Deberá familiarizarse con el área de estudio y sus características ambientales. Examinará cortes naturales o

artificiales del terreno, impactos y movimientos previos, así como huellas de actividades agrícolas.

Cada proyecto de construcción o desarrollo tiene unas características peculiares en cuanto al movimiento de terreno, área a impactar, posibilidades de modificación del diseño, uso de relleno, profundidad y extensión del movimiento de terrenos, ancho y longitud de las franjas de impacto y otros. Por tal razón aplicaremos las guías y la metodología de manera más efectiva.

IV DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El trabajo de Evaluación Fase 1a, se realizó en el predio identificado como “G”, de la Finca Buffalo en Barceloneta. La información suministrada por la parte proponente es poca, pero se desprende de la carta enviada al proponente de parte de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, lo siguiente; Que este predio ha sido arrendado con el propósito de establecer una planta de energía a partir de basura.



La siguiente imagen nos permite observar la ubicación del propuesto proyecto sobre el predio del proyecto.



V. CONDICIONES ACTUALES PREDIO

El predio bajo evaluación presenta colindancias con estructuras, solares, carreteras, caminos y verjas existentes. Es uno semi llano con terreno areno limoso rojizo. En el mismo observamos pastos (maleza), sin árboles hacia el Sur, producto de la limpieza con maquinaria pesada, con un

bosque secundario de tulipanes africano que se extiende desde el centro hacia el Norte, Sur y Oeste.



Durante nuestra prospección ocular fue posible identificar bajo este bosque secundario de tulipanes un monte cubierto de helechos, de Norte a Este. En gran parte de la finca se puede observar suelos expuestos y erosionados, aunque también observamos ciertas áreas donde el impacto ha sido menor.



Según inspeccionamos la superficie fue posible observar que este predio fue utilizado para la siembra de piñas, pues existen los remanentes pronunciados de surcos con la tela negra utilizada en áreas de siembras, además observamos restos de plantas de piñas desde el Oeste hasta el Este hacia la mitad Norte del predio.





Tal parece que estos terrenos fueron utilizados para la siembra de piña durante un largo periodo, causando exposición de los terrenos e impactos debido al trabajo realizado con equipo pesado durante los trabajos de siembra y cosecha.



VI MARCO AMBIENTAL/FÍSICO

A continuación describiremos los aspectos más relevantes del medioambiente de la zona en general y del área en particular bajo evaluación.

A. Topografía

Barceloneta, se encuentra en la región costera del Norte central de la Isla. Su parte septentrional pertenece a la región denominada Llanos Costaneros del Norte. Allí, sus tierras son llanas y planas aunque existe una pequeña área montañosa con elevaciones entre 30 y 100 pies (10 y 30 metros) sobre el nivel del mar. Ya en su parte meridional, Barceloneta pertenece a la región de las Colinas Húmedas del Norte. Allí, hay regiones formadas por mogotes, separados por valles interiores de extensión muy variada. Sus elevaciones fluctúan entre 400 y 800 pies (120 y 240 metros). En el extremo sur ubican las tierras más escabrosas con alturas sobre 900 pies equivalentes a 275 metros.

Al Sur del predio se encuentra una cadena de mogotes, orientados Este/Oeste.

B. Hidrología

El pueblo es regado por las aguas del Río Grande de Manatí, por la Quebrada Cimarrona y de los caños Tiburones y Matos; desembocando

todos en el Atlántico. En su costa se destacan la Punta Palmas Altas y los cayos Tres Hermanas. La ciénaga Tiburones es el pantano herbáceo más extenso de la Isla y el segundo del Caribe.

El cuerpo de agua más cercano corresponde a la quebrada Cimarrona, localizada al Sur del predio a una distancia estimada de 650 mts.

C. Suelos

Los suelos son considerados como factores útiles para establecer las posibilidades arqueológicas en los terrenos. El criterio se basa en la importancia que las actividades agrícolas tenían para la mayoría de los grupos indígenas que habitaron nuestra isla. La siembra en particular de la yuca debió requerir que estos grupos establecieran sus yucayeques cercanas a lugares donde los terrenos son propicios para este tipo de siembra. También debemos tomar en cuenta la siembra de otros alimentos tales como el maíz, batatas, frijoles, maní y otros productos que formaron parte de la dieta de nuestros indios.

En ocasiones se ha utilizado este criterio de manera automática estableciendo altas posibilidades arqueológicas en zonas de terrenos generalmente consideradas por los estudios de suelos como fértiles y propios, esto para la siembra comercial de productos como la caña de azúcar y frutos menores. Esto es un error debido a que por ejemplo, los suelos propios y de mayor rendimiento para la siembra de yuca y maíz no

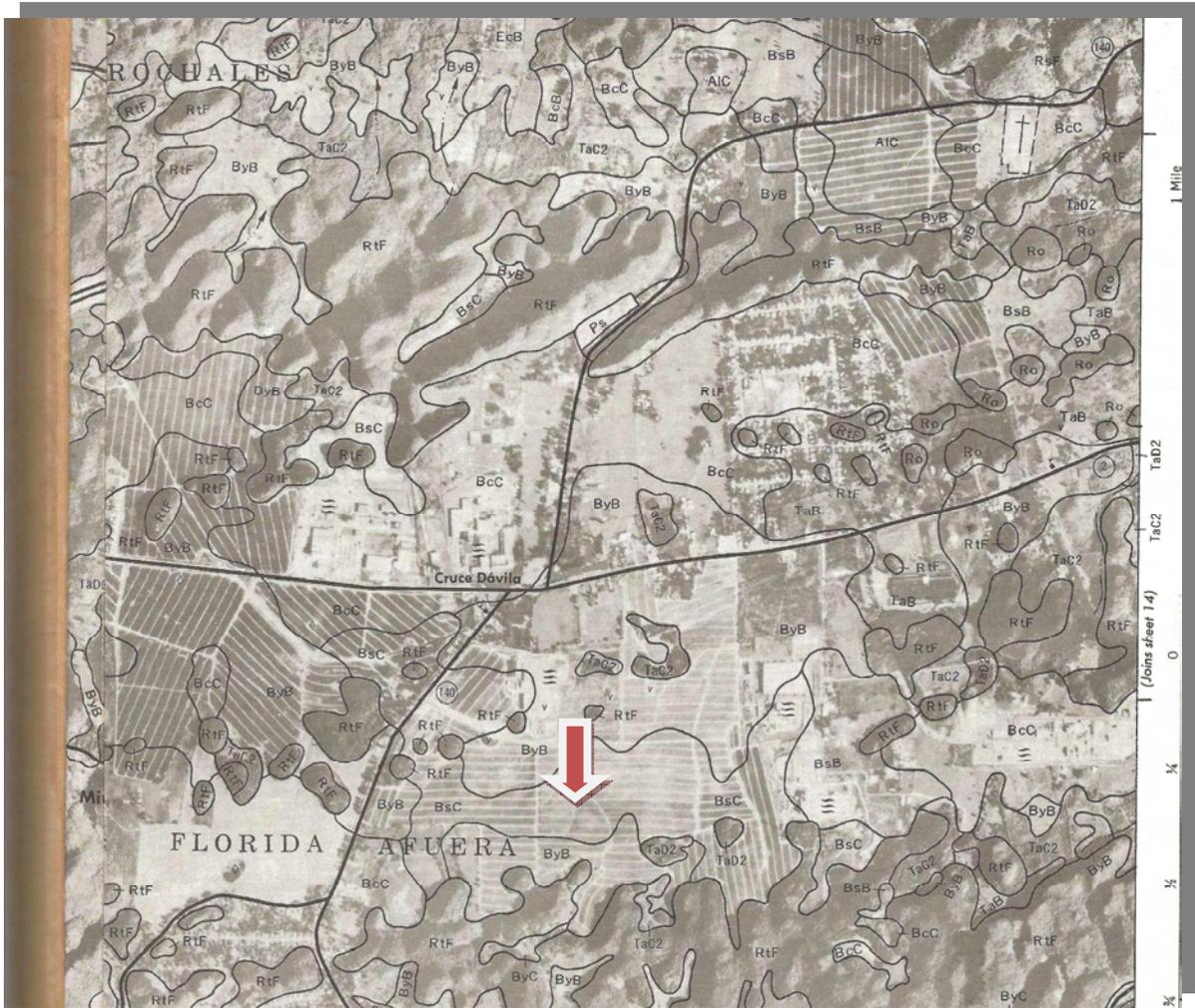
necesariamente son los mismos para la siembra de la caña de azúcar, plátanos o café. De igual manera los métodos rudimentarios y manuales de siembra de la yuca en la antigüedad, no son similares al uso de maquinaria agrícola que se emplea para la siembra de caña de azúcar.

En el caso de la yuca, los terrenos más propios son los de buen drenaje que no retenga mucha humedad, que tengan alta fertilidad natural y por lo general de consistencia arenosa y de poca captación para que el tubérculo pueda crecer al máximo. En adición a todo lo antes expuesto, los suelos deben ser manejables con implementos agrícolas sencillos como lo es la coa y otras herramientas agrícolas indígenas.

El factor tipo de suelo para la determinación de posibilidades arqueológicas ha sido utilizado y discutido por algunos arqueólogos en Puerto Rico, Vescelious, Walter 1984, Rodríguez 1984,1985, 1989, debe ser utilizado con mucha precaución para la obtención de resultados favorables.

Durante nuestra revisión al “Soil Survey of Arecibo Area of Puerto Rico”, el predio evaluado presenta suelos **“Bayamón Clay” - ByB**. Estos suelos muestran de un 2 a 5% de pendientes, son profundos con ondulaciones leves y de buen drenaje. Se encuentran en pequeños valles en medio de colinas con formaciones calizas y en las planicies costeras. En cuanto al manejo del cultivo son muy propios para la siembra de la piña, caña de azúcar, batatas y plátanos.

Durante nuestra prospección fue posible observar exposición de suelos con textura arcillosa de color anaranjado. En ciertas áreas los suelos expuestos son de estratos profundos presentando estos las mismas características.



VII SINOPSIS HISTÓRICA DE BARCELONETA

Según el historiador Marcelino Canino, el nombre de Barceloneta se lo otorga el gobernador Don Eulogio Despujols cuando aprobó su creación en el 1881. Esto dado a que tanto él como Don Bonocio LLenza Feliú, principal promotor de la creación de dicho municipio eran de origen Catalán. Por tal motivo, se vieron motivados a nombrarle Barceloneta, que no es otra cosa que el diminutivo catalán de Barcelona. Además, es preciso indicar que en esa región para esa época habitaba un gran número de hacendados y comerciantes de origen catalán un factor que debió propiciar el apoyo a dicho nombramiento. Este municipio fue uno de los últimos creados por el gobierno español en Puerto Rico.

El origen de este pueblo proviene del deslinde de terrenos de los municipios de Manatí y Arecibo, en el último tercio del siglo XIX, vecinos de estos pueblos habían solicitado la fundación de un pueblo que pudiera cumplir con sus necesidades. En el año 1881, la Capitanía General autorizó la fundación de Barceloneta con un primer deslinde de barrios de Manatí. Los barrios que conformaban el nuevo pueblo eran Florida Adentro, Manatí Abajo, Palmas Altas Florida Afuera y Garrochales. En el año 1897, se logró el deslinde con el municipio de Arecibo lo que permitió una mejor evaluación contributiva de las riquezas de los pobladores de Barceloneta.

Durante los próximos años, el desarrollo económico fue en asenso, en especial el sector agrícola. Para 1894 tenía cinco escuelas públicas. En la

Primera década del siglo XX, Barceloneta contaba con tres haciendas de caña 93 estancias de café, y cien de frutos menores. Al mismo tiempo había finalizado la construcción de la iglesia, su casa del Rey, un cementerio y una carnicería. Con la fundación de la central Plazuela, mas tarde Plazuela “Sugar Companay”, esta pasó a ser la principal fuente de empleos del pueblo. A pesar de esta prosperidad en 1900, Barceloneta se convirtió nuevamente en barrio de Manatí. Once años más tarde una “Junta Libertaria” demandó la restitución de Barceloneta como municipio.

VIII. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Para los trabajos de documentación histórica visitamos la Oficina del Consejo Arqueológico Terrestre y la Oficina Estatal de Conservación Histórica SHPO. En ambas agencias revisamos todos los documentos relacionados a la arqueología, estos son las evaluaciones arqueológicas, inventarios, cuadrángulo de Barceloneta etc.

A. Inventario Sitios Arqueológicos Registrados en I.C.P.

- **Palmas Altas PR BT 001**

- ✚ Seguir Carr. 681 hasta km.14.3; residuario a orillas de la playa, la carretera lo divide en dos.

- Rasgos morfológicos: llano, costa. Erosión severa

- Arqueológico prehistórico

- Yacimiento: cerámica, residuario, enterramiento

Aparentemente un montículo de fragmentos de cerámica con muy poca concha; hay fragmentos de huesos humanos; cerca del área de uso público

Juan González, 1979

- **Cueva de los Tamarindos PR BT 003**

- ✚ Sector Palmas Altas, Barceloneta

- Costas; cueva/refugio

- Arqueología prehistórica

- Cerámica y petroglifos

- Cueva de los Indios a 12 km al oeste de la Cueva de los Tamarindos: centro ceremonial

- Los petroglifos guardan relación con otros descubiertos en Utuado

- Primera Revista Paleontológica y Arqueológica de PR año 15 (1978) artículo por Ovidio Dávila

- **Palmas Altas Barceloneta, Sector La Criolla, Nombre “La Criolla”**

- ✚ En la carretera PR 681, unos 500 metros después (al este) de la colindancia de Barceloneta y Arecibo, frente a la playa.

- Residuario: cerámica y caracoles

- Asociación cultural indeterminada

- El mar bate en marea alta, erosionando el talud donde aflora el depósito.

- Roberto Martínez Torres, 1999.